

TRUJILLO

Esteban e Cristóbal Trujillo (Se lo llama Esteban cuando casó el hijo y Cristóbal cuando el mismo testa) casó con Emerenciana del Castillo. Fueron padres de:

Juan-Antonio Trujillo y del Castillo, nacido circa 1659 en la ciudad de La Laguna, Tenerife, Islas Canarias. Pasó a Trinidad, en la Isla de Cuba, en donde testó el día 15 de agosto de 1761 (Arch. Hist. Trid. Prot. Prot. de Antonio Ramírez Barroso y Sánchez, tomo de 1759 a 1761, año 1761, f. 51 vto. al 54, vto.). Falleció el día 19 de agosto de 1761 (P.M. Trid. L. 3, D. B., f. 113). Casó en esta misma ciudad el día 15 de febrero de 1719 (P.M. Trid. L. 4, M. B., f. 14, vto.), con Francisca de Rivera y Terrones, natural de Trinidad, leg. de Diego Quarto Rivera y de Juana Martel Terrones, la cual fue natural de Sancti-Spiritus. Procrearon, entre otros, a:

Pedro Trujillo y Rivera, bautizado el día (...) de octubre de 1726 (P.M. Trid. L. 4, B. B., f. 41, vto.). Fue Alférez de Fragata de la Real Armada (Por lo que debe aparecer en el Catálogo Válgoma-Finestrat). Casó el día 28 de junio de 1756 (P.M. Trid. L. 4, M. B., f. 199, vto.), con María-de-los-Royes de la Rosa y Morales, Sánchez y Terrones-Martel, leg. de Domingo de la Rosa y Sánchez (cuya defunción expresa: francés, casado aquí con Jerónima de Morales, no testó), y de Jerónima de Morales y Terrones-Martel, (.....) y Carvajal, natural de Trinidad. Fueron padres de:

Pedro-de-Alcántara Trujillo y de la Rosa, bautizado el día 18 de octubre de 1758, de 3 días (P.M. Trid. L. 5, B. B., f. 168, vto.). Casó el día 25 de noviembre de 1784 (P.M. Trid. L. 5, M. B., f. 112, n. 485), con María-de-la-Encarnación Muñoz y Herrera, Cubas y Cubas, leg. de Fernando Muñoz y Cubas, arca de Reyna y Marín de Armonáriz y de Simona de Herrera y Cubas, Campos y Marín de Armonáriz, naturales de Trinidad. Fueron padres, entre otros, de:

Carlos-Antonio-Cirilo Trujillo y Muñoz, casi siempre conocido por el nombre de "Cirilo". Fue bautizado el día 24 de octubre de 1793, de 8 días (P.M. Trid. L. 9, B. B., f. 71, vto. n. 418). Testó el día 21 de julio de 1874 (A. H. Trid. Prot. Prot. de Manuel-Hejstor Martínez de Aparicio, Tomo I de 1874, f. 379 al 381, escritura número 186) en que declaró ser soltero y que no tenía descendencia, excepto un hijo natural con Juana Villa nombre Juan, ya difunto. Dejó por heredero a José-María Palacios y Sánchez. Falleció el día 21 de julio de 1874, asentada la partida el día 22 (P.M. Trid. L. 11, D. B., p. 232, n. 4718). Siendo soltero y hábil para contraer matrimonio, en Juana-María de la Villa y Valdespino, Remero de Villarreal y López, soltera y hábil para contraer matrimonio (y casada posteriormente con Tomás Alvarez y Balmaseda, natural de La Habana), leg. de José-Santiago de la Villa y Remero de Villarreal, Hernández de Ugalde y Caro y de María-de-las-Nieves de Valdespino y López, Pérez y de la Torre-Cifontes, naturales de Trinidad, hubo a:

Juan-Bautista Trujillo y de la Villa, bautizado el día 7 de junio de 1823, sin que se exprese la fecha de su nacimiento (P.M. Trid. L. 14, B. B., f. 25, vto. y 26, n. 113). Casó el día 30 de julio de 1848 (P.M. Trid. L. 7, M. B., f. 177, vto., n. 540), con María-del-Rosario-Ladislao de Cadalso y del Castillo, Piedra y López, leg. de Pedro-Ignacio de Cadalso y Piedra, Hermosilla y Siverio y de Juana Bautista del Castillo y López, Santiago y Jordán, naturales de Trinidad, de padre habanero Juana-Bautista. Procrearon entre otros a:

Cirilo-Abrahán Trujillo y Cadalso, bautizado el sábado 9 de abril de 1853, del 16 de marzo (P.M. Trid. L. 19, B. B., f. 78). Casó el día 23 de enero de 1879 (P.M. Trid. L. 8, M. B., f. 253, vto. y 254, n. 639), con Flora-Iberia-de-la-Caridad Recio(-Guillón) y Cadalso, Salinas y del Castillo, leg. de Benigno-Donato Recio-Guillón y Salinas, Rensoli y Rodríguez de Morejón y de Angela-Teresa de Cadalso y del Castillo, Piedra y López, naturales de Trinidad. Fueron los padres de:

María-Herculana-de-la-Caridad Trujillo y Recio, bautizada el día 6 de marzo de 1886, del 7 de noviembre de 1885 (P.M. Trid. L. 24, B. B., pag. 485 y 486, n. 1269). Casó el día 2 de enero de 1904 (P.M. Trid. L. 9, primero General, pag. 344, n. 446), con Adalberto-de-los-Desamaraños Alquízar y Zaragoza, del Conde y Suárez, ya mencionado.